

REDACCION  
Calle de San Bartolomé, núm. 32.  
TELÉFONO N.º 6.  
PRECIOS DE ABONO  
Un mes: En España: : : 1'25  
Extranjero: : : 2'25  
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION  
Plaza de Corti, números 14 y 16  
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA  
Anuncios, reclamos y comunicados  
Centro de Anuncios  
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10  
Núm. suelte : 5 céntos.  
Id. atrasado. 10

COLABORACION

## Eclipse total de Sol

DEL  
28 de Mayo 1900

El gran acontecimiento astronómico de este mes será, sin disputa, el eclipse total de Sol del día 28, fenómeno, que no volverá a repetirse para España en tan favorables condiciones hasta el año 1905; así pues, no es de extrañar que los sabios de todas las naciones europeas hayan acudido a establecer sus estaciones de observación en nuestra península en los puntos más convenientes comprendidos dentro de la línea de totalidad.

Actualmente, son los eclipses de Sol uno de los poderosos medios de que dispone la astronomía física en sus investigaciones sobre la constitución del Sol y al mismo tiempo un auxiliar precioso para llegar a una conclusión en el debatido problema de la existencia de una atmósfera en nuestro satélite la Luna.

Los antiguos miraban los eclipses como señales ciertas de la cólera divina y anuncio de calamidades próximas y sin cuento; ver en la mitad del día oscurecerse la luz del Sol convirtiéndose en pálido crepúsculo de noche inesperada, será siempre un espectáculo imponente y maravilloso para el sábio y causa de espanto para el salvaje sumido en la ignorancia. Hasta los animales en tales casos, dan muestras inequívocas de su inquietud. Los pájaros cesan en sus alegres cantos; la cloaca se apresura a recoger bajo sus alas protectoras a sus polluelos y el perro se echa sumiso a los pies del amo cual si presintiese algo que le aterra.

El verdadero interés de un eclipse empieza en el momento que la Luna oculta el último hilo de luz Solar, entonces presenciaremos un espectáculo maravilloso; en el mismo lugar que ocupaba el Sol vemos un disco negro rodeado de una brillante aureola cual la que rodea la cabeza de los santos, lanzando en todas direcciones sus rayos de color blanco mate formando lo que los astrónomos llaman la *Corona*. Si observamos con más detención vemos unas pequeñas prominencias de color de rosa que rodean al disco de la Luna y que observadas con un antejo presentan mil caprichosas formas, bien elevándose a modo de ramillete de fuegos artificiales ya cayendo en cascadas que fueran suficientes para sepultar la Tierra entera en un Niágara de fuego. Esto es a lo que se dá el nombre de *Protuberancias*, que son verdaderas llamas, explosiones de hidrógeno incandescente que se observan hoy fuera de los eclipses totales por medio del espectroscopio gracias al ingenioso método ideado por Mr. Janssen.

Además de los fenómenos mencionados se observan durante los eclipses totales, los *Baily Beads* ó cuentas de rosario que son las irregularidades producidas por las montañas lunares proyectadas sobre la cromosfera solar.

La observación de los eclipses requiere grandes preparativos para aprovechar los dos ó tres minutos de tiempo útil que nos proporcionan. Hoy, la fotografía y el espectroscopio han venido en auxilio del astrónomo, pues podemos obtener en algunos segundos pruebas magníficas de la *Corona* que muestran mejor que los más bellos dibujos la distribución y forma de la substancia que la constituye.

Por medio del espectroscopio, aparato que descompone la luz formando el espectro se ha venido en conocimiento de la substancia que constituye las protuberancias y de la del mismo Sol y que debió, en su día, formar la gran nebulosa á que todos los planetas deben su existencia. Por este mismo procedimiento se ha analizado la substancia de que se halla formada la *Corona* viéndose que esta se limita á reflejar la luz que recibe del Sol. La *Corona* está pues constituida por una multitud de corpúsculos separados, parcial ó totalmente vaporizados, por el gran calor á que se hallan sometidos en la proximidad del citado astro.

Para explicar la manera como pueden estos corpúsculos mantenerse en el espacio, se han ideado tres hipótesis: 1.ª La corona puede mantenerse en un estado de repulsión permanente, constituyéndola los corpúsculos continuamente lanzados y vueltos á caer sobre el Sol,



## D.ª Josefina Zaydín y Caimari

DE VILLALONGA  
HA FALLECIDO  
(R. I. P.)

Sus desconsolados esposo D. Juan Villalonga, Teniente Coronel de Infantería, hija, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el miércoles 23 del actual, en la Capilla del Real palacio de la Almudaina, á las once de la mañana.

*No se invita particularmente.*

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se aplique en sufragio del alma de la finada.

2.ª La materia coronal puede estar mantenida, más ó menos, por un estado de repulsión calorífica ó eléctrica. Y 3.ª Puede estar constituida por nubes de meteoros y aerólitos circulando alrededor del Sol como vendría á demostrarlo el reciente descubrimiento de la rotación de la *Corona*, realizado por Mr. Deslandres.

Tales son en resumen los más importantes fenómenos observables durante los eclipses totales del Sol, pero desgraciadamente para Mallorca, la línea de la totalidad pasará algo al Sur por Alicante y Argel, aunque dada su proximidad á la misma el valor de la máxima fase eclipsada será de 0'946 del diámetro solar conforme indica nuestro grabado.

En Palma, las horas del principio, medio y fin del eclipse, en tiempo medio local, serán las siguientes:

Principio del eclipse.... 3 h 11 m 55 s tarde.

Media del mismo (máxima fase).... 4 h 24 m 24 s tarde.

Fin del eclipse.... 5 h 29 m 8 s tarde.

Si bien en esta localidad no hemos de disfrutar del espectáculo completo de la totalidad y por consiguiente no han de ser posibles en ella las interesantes observaciones á que antes nos referíamos, no por eso dejan de ser muy estimables todas aquellas que los observadores atentos y curiosos puedan consignar durante un eclipse parcial. Así pues conviene proveerse de un trozo de vidrio azul intenso, para observar el Sol sin daño de la vista y si es posible tener á mano un buen reloj ó cronómetro y un termómetro, comprobando con precisión el momento del primero y último contacto del disco de la Luna con el del Sol, momentos, que, conviene conocer con la mayor exactitud posible y observados de los más distantes puntos para los cuales sea visible el eclipse; esta observación puede hacerla mucho mejor los que posean un antejo, sea de la dimensión que sea.

Debén anotarse también, las temperaturas, al principio, medio y fin del fenómeno pues á veces se registran diferencias de dos y tres grados; sería también conveniente hacer observaciones sobre los efectos producidos por el eclipse sobre los animales domésticos, insectos y plantas, así como el color del cielo, y las estrellas ó planetas que hayan sido visibles en su maximum.

Pero las observaciones aisladas tienen el inconveniente de perderse para la Ciencia, sería de desear que todas aquellas personas, ya residentes en Palma, ya en los pueblos de la isla que llevadas de su culto por el estudio de la Naturaleza sientan el atractivo de la más exacta y bella de las ciencias de la Astronomía remitieran á la Redacción de LA ÚLTIMA HORA sus observaciones personales, pudiendo así, después de estudiadas y discutidas

publicarse un resumen de todas ellas y según su importancia hacer que fuesen conocidas en los grandes centros científicos. Nos atrevemos á apuntar esta idea que podría servir de germen á una comunicación entre sí de todas aquellas personas que rendimos culto á la ciencia maravillosa del Universo, comunicación y lazo, que vendría á constituir la base de una sociedad astronómica y meteorológica que bien lo reclaman la situación y puro cielo de nuestras islas.

J. ANCKERMANN.

Palma 22 Mayo 1900.

### ACTUALIDAD

#### El empréstito

La *Gaceta* publica hoy el decreto relativo al empréstito de consolidación, quedando confirmadas todas las noticias que anticipamos.

Precede al articulado un extenso preámbulo en el que el ministro de Hacienda explica la operación, que viene á dar cumplimiento á la ley de 2 de Agosto de 1899 sobre organización de la Deuda pública, y la de presupuestos de 31 de Marzo último.

He aquí el articulado de la ley:

Artículo 1.º En virtud de la autorización que concede al Gobierno la ley de 2 de Agosto de 1899 se emitirán títulos de Deuda amortizable en cincuenta años, mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 al año, por un valor nominal de 1.200.000.000 de pesetas.

Art. 2.º La Deuda de que trata el artículo anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- A, de 500 pesetas
- B, de 2.500 "
- C, de 5.000 "
- D, de 12.500 "
- E, de 25.000 "
- F, de 50.000 "

Art. 3.º Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1900, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Art. 4.º Atendida su calidad de amortizable, se computará esta Deuda por el valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado.

Art. 5.º Los sorteos se celebrarán en los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 6.º Estará á cargo del Banco de España el servicio de pago de intere-

ses y amortización de la Deuda al 5 por 100, que se realizará, á voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del reino donde tenga sucursales aquel Establecimiento.

Art. 7.º Con arreglo á lo que determina el art. 5.º de la ley de 2 de Agosto de 1899, se entregará, directamente al Banco de España, á medida que se recaude el producto de la renta de Tabacos hasta la suma que en cada trimestre deba invertirse en el expresado servicio. La nueva Deuda al 5 por 100 tendrá, además todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado, no pudiendo ser gravada con otro impuesto que el de 20 por 100 sobre los intereses á que están sujetos los demás valores públicos.

Art. 8.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 1.200 millones de pesetas de Deuda al 5 por 100, emitida con arreglo al artículo primero del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales el día 4 de Junio próximo.

Art. 9.º Se cederán los títulos al tipo de 83 por 100 al valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiples de esta suma.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la ley de 28 de Junio de 1899; las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas creadas por Real decreto de 3 de Noviembre de 1896 y los pagarés procerentes del ministerio de Ultramar, que al crearse fueron cedidos con interés de 5 por 100 al Banco Hipotecario y á otros establecimiento, Sociedades y banqueros.

Art. 10. Las peticiones de suscripción á metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, pudiendo hacerse por los mismos interesados ó por mediación de agentes de cambio y Bolsas, ó de corredores de comercio en la plaza donde no haya agentes de cambio, con abono por el Banco de España á todos ellos del correaje oficial.

Art. 11. A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas llevarán el cupón de 15 de Agosto del presente año; las de la deuda flotante se presentarán sin cupones, liquidándose á su vencimiento de 30 de Junio de 1900 por su valor hasta 15 de Mayo, día en que empieza á correr el de los nuevos títulos.

En los pagarés del Tesoro se practicará el oportuno descuento de intereses.

Art. 12. Los suscriptores á la conversión, ó sea los que hagan sus pedidos

presentando en pago obligaciones ó pagarés, recibirán un resguardo talonario, que será conjeado por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 13. Se reintegrarán con el producto de suscripción en numerario el importe nominal de las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que el Banco de España posee en cartera.

Art. 14. Si el producto de la suscripción pública á metálico fuera superior á la cantidad que representen:

1.º Las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro en poder del Banco de España.

2.º Las cantidades que haya que reembolsar á los tenedores de iguales obligaciones que no soliciten su conversión, y.

3.º Lo que se calcula como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre dichos suscriptores á metálico para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión ó sea las hechas en obligaciones y pagarés, quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 15. Los suscriptores á metálico recibirán del Banco de España, á cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 16 de Junio entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 50 por 100 de la adjudicación; el 16 de Julio, un 20 por 100, y el 16 de Agosto, el 13 por 100 restante, recogiendo á los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales de que trata el art. 17.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones de conversión: pero se bonificará á los que las hagan el mismo 5 por 100 anual, liquidándolo por el tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en numerario.

Art. 16. Las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro emitidas y renovadas con arreglo á la ley de 28 de Junio de 1899, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo, y el cupón del trimestre actual, reducido á pesetas 3.125 para las de la serie A, y á pesetas 1.25 para las de la serie B.

Todas las que no se ofrezcan y entreguen en la suscripción para su canje por la nueva Deuda al 5 por 100 podrán presentarse con la correspondiente factura en el Banco de España el 5 de Junio próximo, para su reembolso á metálico por el valor nominal.

Se pagarán el cupón corriente á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas.

El Banco abonará por cuenta del Tesoro intereses al respecto de 5 por 100 anual al reintegrar el importe de las obligaciones por los días que medien entre el 15 de Mayo hasta aquel en que se realice su importe.

Perderán el derecho á este abono de intereses desde el 5 de Junio los tenedores de obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que, no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco su reembolso en el citado día.

Art. 17. En representación de los títulos de Deuda al 5 por 100 que se crean por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1900.

Art. 18. Con arreglo á lo determinado por el art. 4.º de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último, se transferirán al cap. 11 de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Deuda pública», del corriente año:

1.º La parte correspondiente del crédito consignado en el cap. 14, art. primero; deducido lo que deba satisfacerse,

por el cupón de 30 de Junio de las obligaciones de la deuda flotante del Tesoro. 2.º La cantidad que en el cap. 15 debiera aplicarse al pago de los cupones de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de las obligaciones sobre la renta de Aduanas que se conviertan en Deuda amortizable al 5 por 100; y 3.º La suma que hasta fin de año hubiera de imputarse al cap. 17, segundo concepto, por el descuento de los pagarés que se admitan en la conversión.

Art. 19. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de conversión de la Deuda del Tesoro, y de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 20. El coste de la confección de carpetas provisionales y títulos, y los gastos de correajes y demás que cause la emisión, serán aplicados a la misma como minoración de su producto.

Art. 21. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.

Dado en Palacio a 19 de Mayo de 1900.—*María Cristina*.—El ministro de Hacienda, *Raimundo F. Villaverde*.

### Lo del Transvaal

Retirada de los boers.—El primer acto del drama

París 19.—El corresponsal del *New-York Herald* en Londres afirma que los boers se retiraron por todas partes ante las tropas de lord Roberts, y que han llevado consigo todos sus bagajes y toda su artillería.

Sus pérdidas han sido insignificantes. El comandante Botha con un puñado de hombres ha estado cubriendo la retirada.

Se considera terminada la guerra en el Estado libre de Orange.

Además, como los boers podrían ser atacados de flanco por las fuerzas que avanzan por el Norte del Vaal, se supone que no opondrán resistencia en las montañas situadas al Sur de Johannesburg y de Pretoria.

Proclama de Stejn.—Sitio de Christiana

Londres 18.—Telegrafía de Pretoria que el presidente del Orange, Sr. Stejn, salió ayer con dirección a dicho Estado, y que antes dirigió una arenga al pueblo exhortándole a oponer la entera de ánimo a los reverses de la fortuna, y a resistir enérgicamente a los ingleses que tratan de destruir la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

El mismo despacho confirma que 5.000 ingleses sitian a Christiana y que los funcionarios boers de dicha ciudad han caído prisioneros.

La columna de socorro de Mafeking.—Su marcha de Kimberley a Mafeking

Londres 19.—En la Ciudad del Cabo se han recibido noticias de Bechuana-land, dando cuenta de la marcha seguida por la columna que iba en socorro de Mafeking y de la composición de la misma.

Esta columna de socorro era una columna volante que salió secretamente de Kimberley, pasó por Taung y Vryburg sin encontrar a los boers.

La columna llegó a Mafeking-Revir, a veinte millas al Oeste de Mafeking.

Componiase la columna de 1.500 hombres pertenecientes a la policía del Cabo, caballería é infantería montada y fuerzas de la yeomanry.

La infantería montada quedó á retaguardia por el mal estado de los caballos.

La columna llevaba además tres cañones Maxim.

Los bagajes, muy reducidos, eran llevados por caballos.

La batería y los furgones, muy ligeros, eran arrastrados por mulos.

La columna avanzó en línea recta hacia el Norte, dejando a su derecha Taung y Vryburg, lo que despistó completamente á los boers, todos los cuales se habían dirigido hacia al Este.

Después de un breve descanso cerca de Vryburg, la columna emprendió de nuevo el camino, haciendo veinte millas diarias.

En Mafeking hizo un nuevo alto la columna para que descansaran los animales, al mismo tiempo que para atraer a los boers, pues la posición era muy buena y el agua abundante.

La columna volante llevaba orden de tomar la ofensiva, juntamente con la columna Plummer, si los boers no se decidían á atacar.

La entrada en Newcastle.—Túnel volado.—Los boers animosos.

Se ha recibido en el War Office un despacho confirmando la noticia de que las fuerzas del general Buller han ocupado á Newcastle, la población más septentrional del Natal.

Importantes fuerzas boers se han replegado á Wskkeratreeon y el Estado libre.

Han volado con dinamita el túnel del desfiladero de Laings-Nek, según telegrama de Lourenço Marques.

A pesar del avance de las tropas inglesas por Orange y el Natal, los burghers no se desalientan, y están resueltos á sostener una nueva campaña contra los invasores, al decir de varios correspondientes.

El lord corregidor y los liberales de Mafeking.—Felicitaciones á Roberts.—Las manifestaciones de regocijo.

El alcalde corregidor de esta ciudad ha dirigido un telegrama al valiente y enérgico coronel Baden-Powell felicitándole y ofreciéndole todo el dinero que sea necesario para atender las necesidades de la guarnición y de los habitantes de Mafeking, después de haber sufrido las privaciones consiguientes al larguísimo asedio.

Los periódicos felicitan á lord Roberts por haber cumplido su palabra y haber rotto el cerco de Mafeking en la fecha fijada de antemano.

Aplauden con tanto mayor entusiasmo la liberación de la plaza sitiada, cuanto que así se ha privado á los boers de la esperanza de obligar á capitular á una guarnición inglesa.

Las manifestaciones de regocijo por la liberación de Mafeking han continuado en esta capital hasta muy entrada la noche.

En muchas ciudades de provincia se ha propuesto conceder á los obreros un día de descanso con motivo del triunfo de los ingleses en Africa.

### Las reformas en Marina

Según dijimos oportunamente, ha firmado S. M. la Reina el decreto introduciendo reformas en la Marina y disponiendo el desarme de veintidós buques inútiles.

Dicho documento empieza exponiendo la necesidad que hay de que disponga España de una marina de guerra después de perdidas las colonias, ya que quedan por defender intereses de tanta cuantía como las costas y la marina mercante, que en un pueblo de tan dilatado litoral como el nuestro está llamada á adquirir grandísimo desarrollo.

Describe luego la situación en que se encuentra nuestra Armada, y la imposibilidad de que, con los escasos elementos de que dispone, pueda responder á las legítimas exigencias que la patria ha de imponerle.

Afirma que existe también la necesidad de crear una marina dotada de personal apto, de valor militar y coaccedor de los adelantos modernos.

Dice que precisa desechar el material inútil, que grava el presupuesto sin provecho alguno, y sustituirlo por otro que responda á lo que imponen las circunstancias presentes.

Seguidamente examina el estado del material existente, y dice que el «Pelayo», después de las modificaciones que en él se han introducido, debe considerarse como un acorazado de segunda clase, y que después de algunas reformas puepe prestar buenos servicios.

El «Carlos V» se considera como un crucero débilmente protegido.

La «Numancia» y la «Victoria» tienen escasa protección y solo pueden utilizarse para la defensa de costas y de plazas mal artilladas.

El «Río de la Plata» y el «Extremadura» (recentemente botado en Cádiz este último), se consideran como muy útiles para comisiones en tiempo de paz.

El «Alvaro de Bazán», «María de Molina» y «Marqués de la Victoria» no tienen valor militar sirviendo sólo como buques avisos.

La corbeta «Nautilus» puede servir como escuela de guardias marinas mientras adquieren dos buques mixtos de vela y de vapor que sirvan mejor para dicho objeto. Uno se utilizará como escuela de contramaestres en lugar del «Villa de Bilbao», que ha de enagarsarse.

Del «Urania» se dice que es utilizable para las comisiones encargadas de levantar planos.

El «Infanta Isabel» y el «Nueva España» carecen de valor militar y pueden utilizarse para la defensa de Canarias y de las posesiones de la Costa de Oro.

De los destroyers y torpederos la mayoría son utilizables.

El decreto dice que se reconocerán todos y clasificarán, destinando algunos á escuelas prácticas de artillería, máquinas, etc.

Se utilizarán también los destructores «Osado», «Proserpina», «Rayo», «Arietes», «Barceló», «Ordóñez», «Guipúzcoa» y otros, y dos escampavias.

Los cañoneros «Concha» y «Magallanes», y un pontón, se destinarán á Fernando Poo.

A las bocas del Guadiana, Mito y al Bidasoa se destinarán los cañoneros «Perla», «Mac-Mahón» y «Ponce de León».

El «Lepanto», como ya dijimos, se

convertirá en escuela de torpedos; y el «Asturias» en escuela naval; y el «Bilbao», «Corles» y «Nueva España», se enviarán á los departamentos.

Exponense también los defectos de que adolecen varios de los buques que poseemos.

El «Alfonso XIII» se dice que tiene poca protección y escaso andar.

El «Temerario», el «Vicente Yañez Pinzón», y el «Marín Alonso Pinzón» no están tampoco protegidos ni tienen velocidad.

El «Marqués de la Ensenada», «Conde de Venadito» é «Isabel II» son pequeños y tienen en mal estado las calderas.

El «General Valdés» lucha con muchas dificultades para navegar, y lo mismo ocurre á algunos otros barcos.

El personal que resulte sobrante por efecto de estas reformas se destinará á completar las tripulaciones del «Pelayo», «Carlos V» y demás buques que continúan armados.

Una parte se destinará á las escuelas de artillería, torpedos, etc.

En el preámbulo del decreto se anuncia que muy en breve se reformará la ley constitutiva de la Armada en sentido de hacer efectivos los ascensos al generalato de reducir la edad para el retiro en la escala activa y de hacer efectivo el tiempo reglamentario de embarque.

### NOTICIAS

#### España y Extranjero

##### Contra un Ayuntamiento

Madrid 18.—El señor Dato ha dicho que dictará una Real orden aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Reus, en cuanto el gobernador de Tarragona proponga la suspensión.

##### Telegrama comentado

Madrid 18.—El capitán de navío señor Díaz Moreu, que mando el «Cristóbal Colón» durante la campaña de Cuba, ha dirigido un telegrama al almirante Cervera con motivo de sus días, felicitándole como se merece y firmando el último, pero el más leal de sus viejos capitanes.

Esto del «más leal» parece que ha mortificado á alguno de sus compañeros en el desastre de Santiago y no sería extraño que diese lugar á que se pidiese la aclaración del concepto.

##### Reformas en Marina

Madrid 18.—Están siendo muy comentadas las reformas que proyecta introducir el señor Silvela en la organización de la Marina.

El jefe del Gobierno ha consultado todas ellas á algunos generales de la Armada.

Es seguro que en virtud de esas reformas, no se cerrarán los arsenales, pero se reducirán sus funciones.

Uno, probablemente el del Ferrol, se dedicará á la construcción de barcos, otro á la construcción y reforma de la artillería y el otro á reparaciones.

Quedarán deslindeadas las funciones de los organismos técnico-industriales, clasificándolos en arsenales, astilleros y departamentos marítimos.

Establecerá la autonomía en las funciones constructoras y mecánicas del cuerpo de Ingenieros, así como en el cuerpo de Artillería en sus dos funciones de fabricación y de artillería de bordo.

Habrá una escuela de torpedistas, para cuyo efecto se habilitará el crucero «Lepanto».

La escampavía «Guipúzcoa», se conservará en atención á los servicios que presta.

##### Buque naufrago

Algeciras 18.—El buque de vela ruso «Alma» ha naufragado á 60 millas al sudeste del cabo de San Vicente. Perdió la arboladura y quedó sin gobierno.

Divisado por el vapor inglés «Valencia», éste se apresuró á prestarle auxilio, pudiendo remolcarlo hasta el Estrecho, frente á Ceuta, donde por efecto del ímpetu de la corriente de las aguas se rompió el cabo de amarre, quedando el «Alma» á merced del mar.

El vapor «Hércules» se encargó de dar nuevo remolque al buque naufrago, consiguiendo, al fin, salvarlo.

El «Alma» procede de Trapani, y conduce cargamento de sal para Waa.

Tiene rotos el palo mayor y el de mesana. Continúa el temporal en las costas africanas. Hace ocho días que no cesan las lluvias torrenciales en toda esta comarca.

##### España y los Congresos

Muchos Congresos van á celebrarse en París con motivo de la Exposición Universal de 1900. Hasta ahora se cuentan unos 110, cuya importancia varía, según el fin á que obedecen.

Sin embargo, el principal de esos Congresos, el cual tiene un carácter oficial, es el Congreso de las «Sociétés Savantes», que tendrá lugar en La Sorbonne los días 5, 6, 7 y 8 de Junio, bajo la presidencia del ministro de Fomento de Francia.

Los principales delegados de las Sociedades sabias de toda Francia tomarán parte en ese Congreso. Los «rapports» que en él se leerán serán reproducidos por el «Diario Oficial de la República francesa».

Es precisamente á la sección de Ciencias económico-sociales de dicho Congreso, que el eminente economista francés M. Eugène Rochetier dará comunicación del «Rapport» que ha hecho, en colaboración del señor conde de Cañillón, sobre el estado económico social de España.

Las personalidades que componen esa sección se han penetrado ya de la importancia de ese estudio, y con tal motivo, M. Rochetier aprovechará esa ocasión tan favorable para atacar y destruir los prejuicios que reinan en el espíritu de la mayor parte de los escritores extranjeros que se han ocupado de España.

Su «Rapport» abarcará así la verdadera situación del país tanto política como social.

Se necesitan oficiales de modistas.—Informarán: calle Colón, número 15, piso 4.º

## Nuestra Información

### Peregrinación mallorquina

A las primeras horas de esta tarde se ha recibido en la *Unión Comercial* un telegrama expedido en Civita-Vechia á las ocho de la mañana por el capitán del vapor *Mallorca* Sr. Bonet en el que se noticia haber llegado sin novedad al puerto del citado punto, dicho vapor, á las seis de la mañana de hoy el que conduce la peregrinación mallorquina para Roma.

El viaje del *Mallorca*, dice dicho telegrama, ha sido en extremo feliz, mostrándose todos los peregrinos satisfechos del mismo.

### Asuntos municipales

Nuestro colega el *Heraldo* publica el siguiente suelto:

«Varios obreros del municipio acordaron ayer dirigir una atenta carta al concejal D. Jerónimo Pou, rogándole consista de su proposición pidiendo la jornada de ocho horas, puesto que sólo trabajan cinco muy escasas.»

Nosotros sabemos que los obreros del municipio piensan presentar una reclamación contra la distribución de las horas de trabajo pidiendo que no se les obligue á trabajar cuatro horas seguidas como vienen haciendo desde ayer por mañana y tarde.

La cuenta de los gastos que ocasionó la venida de los literatos catalanes y valencianos para la fiesta en obsequio de D. Jerónimo Roselló asciende á la cantidad de 2347 pesetas.

Anoche celebró la comisión de aguas una importante reunión que duró desde las ocho á las once menos cuarto.

Asistieron á la misma, además de los vocales que la componen y de otros concejales, los Sres. D. Jacinto Feliu, don Fernando Truyols y D. Gabriel Fuster en representación de los Sindicatos y de la acequia d' en Baster.

En la reunión no se tomó ningún acuerdo definitivo á pesar de que se promovieron laboriosas discusiones.

El Sr. Feliu indicó á los Sres. del Ayuntamiento la conveniencia de evitar pleitos y litigios entre los sindicatos y el Sr. Fontseré, que forzosamente tendrán que promoverse si como se asegura el propietario de *La Gimnesiana* tiene el propósito de hacer pasar las aguas de su pertenencia á una distancia de algunos centenares de metros de los manantiales que ahora existen.

Se habló largamente acerca de este particular, se examinaron las disposiciones legales referentes al caso, se trataron otras cuestiones relacionadas con la realización de las aguas, y según nuestros informes se convino en lo siguiente:

Dejar el asunto sin resolver hasta que cada uno de los reunidos haya podido examinar los planos y antecedentes necesarios.

Verificar á últimos de la presente semana una segunda reunión para decidir, en vista de los informes que se hayan recogido, si son dignos de tenerse en cuenta las manifestaciones del Sr. Feliu.

En caso afirmativo desechar el proyecto de convenio del Sr. Fontseré y en el negativo proceder á su minuciosa discusión abriendo sobre el mismo una información pública.

Presentarlo al ayuntamiento una vez aprobado por la comisión de aguas, no para que la corporación lo acepte en definitiva sino para que sirva de modelo para un concurso público en el que el ayuntamiento se reservará el derecho de elegir el proyecto de canalización que considere más conveniente.

Lo que dejamos apuntado es el resultado de una conversación que hemos tenido con el Sr. Alcalde el cual ha hecho constar que su deseo es oír las opiniones de todos en esta importantísimo asunto, y que lo que se propone la comisión al querer averiguar, tal vez sin derecho, los sitios por donde el señor Fontseré intenta conducir las aguas, es evitar pleitos con los sindicatos que podrían hacer irrealizable el proyecto.

### Obras del puerto

Como dijimos, se ha reunido hoy al medio día en el Consejo de agricultura, industria y comercio la junta de obras de nuestro puerto bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Entre otros asuntos de menor importancia se ha tratado de la necesidad de dar mayor impulso á las obras de ensanche del Muelle, para lo cual se ha nombrado una comisión compuesta de tres vocales de la junta de la que forma parte el comandante de marina señor Rovira.

Además se ha tomado el acuerdo de pedir al Gobierno que aumente hasta 500.000 pesetas anuales la subvención

de que disfruta la junta, con el objeto de poder llevar á cabo muchas obras y reformas que se verificarían disponiendo de aquella cantidad y que serían muy útiles para el comercio y para el público.

Mientras se estaba celebrando la sesión se ha recibido un informe de la junta consultiva de caminos favorable á la enagenación de los terrenos ganados al mar que pertenecen á la junta de obras del puerto, faltando ahora únicamente la aprobación del gobierno para poder venderlos.

### Viaje á Alicante

Decididamente serán muchas las personas que se embarcarán el próximo sábado para Alicante con el fin de presenciar el eclipse total de Sol del día 28, aprovechando la rebaja de precios ofrecida por la *Isleña Marítima* que mañana anunciaremos.

Entre otras personas sabemos que verificarán el viaje el Sr. Gobernador civil D. Rafael Álvarez Serxix, el ingeniero jefe de la provincia D. Eusebio Estada, el comandante de Marina D. Joaquín Rovira, el Rdo. padre Agustino y sabio profesor del colegio de esta ciudad Don Fortunato Sancho, el vicario de San Jaime D. Mignel Gayá y otras conocidas personas amantes de los estudios científicos.

Los expedicionarios partirán el lunes 28 de Alicante para Elche desde donde podrán contemplar comodamente el fenómeno atmosférico.

### En el Socorro

La fiesta que anualmente consagran los feligreses de la iglesia del Socorro en honor de Santa Rita de Casia se ha celebrado hoy con bastante solemnidad.

En la misa mayor se ha cantado la misa partitura á cuatro voces del maestro Paccini.

Ha sido dirigida por el profesor Don Antonio Puig ejecutada por distinguidos aficionados de esta ciudad.

Después de los Evangelios ha ocupado la Catedra del Espíritu Santo el reverendo P. Eustaquio de Uriarte quien ha pronunciado hermoso discurso sobre el tema: *Admirable es Dios en todas sus obras*.

La iglesia se halla durante todo el día constantemente visitada, y concurrida singularmente al tiempo de los oficios divinos.

### Previsión del tiempo

Como seguirán inclinadas hacia nosotros las invasiones oceánicas, será esta quincena, por punto general, bastante accidentada y de temperaturas impropias de la estación.

El lunes 21 la depresión del Canal estará situada hacia los Países Bajos, y un secundario se formará entre los golfos de León y Génova.

Chubascos y tormentas en Cantabria y regiones del Mediterráneo, con vientos del 1.º y 4.º cuadrantes.

El martes 22 la depresión de los Países Bajos, que tomará la dirección NO-SE, pasará por el centro de Europa, y el secundario del Mediterráneo se encaminará hacia Argelia.

Se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras provincias de Levante, con vientos del primer cuadrante.

Al llegar al Africa las corrientes del Norte se efectuará el miércoles 23 un movimiento giratorio de Oriente á Occidente por el Sur.

Entonces avanzará una depresión por el Sudoeste de la Península y ocasionará un período lluvioso y tormentoso bastante general desde el 24 al 26.

Las lluvias con alguna tormenta, que empezarán el miércoles 23 por Andalucía y Portugal, se extenderán á gran parte de la Península el jueves 24, porque se acercará á nuestras regiones la citada depresión del Sudoeste.

Continuará el régimen lluvioso y tormentoso el viernes 25, en cuyo día la base principal del desequilibrio estará á nuestro Sur, aunque existirán otros centros perturbadores por el Centro y Oeste.

El sábado 26 los centros de baja presión estarán situados en el Mediterráneo hacia Argelia y el Noroeste de la Península. Seguirán siendo las lluvias bastante generales con vientos variables.

El 27 la depresión de Argelia se trasladará al golfo de León y la del Noroeste habrá perdido intensidad. Mejorará el tiempo, pues solo se señalarán algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo y en las Septentrionales.

Del 30 al 31 llegará otra depresión al golfo de Gascuña, que producirá algunos chubascos y tormentas, particularmente por el Noroeste y Norte de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

### La escuadra inglesa

La escuadra inglesa del Mediterráneo que la componen los barcos cuyos nombres ayer publicamos, llegará á la bahía de Alcudia el próximo jueves y permanecerá en aquellas aguas hasta el domingo, día 27 del actual, si no hay órdenes en contra.

Con tal objeto se han encargado provisiones en esta ciudad para que aquellos días sean trasladados á Alcudia.

**Teatro Circo**

La concurrencia que anoche asistió á aquel coliseo fué escasa. Las obras que se pusieron en escena fueron aplaudidas por el público.

El próximo viernes se pondrá en escena la revista *Caras y caretas* original, la letra, de un autor mallorquín y la música, de dos maestros, también de esta localidad.

**La Cruz Roja**

Esta benéfica asociación ayer tarde celebró la sesión reglamentaria.

Entre los acuerdos que se tomaron figura el dar orden para que se confeccionaran los trajes para los camilleros de la sección de ambulancia.

Es de notar el incremento que toma tan benéfica asociación, desde que se ha reorganizado. Distinguidas personas han ingresado en *La Cruz Roja* y hay muchas que tratan de hacerlo, lo cual hace presagiar que en breve aquella sociedad en Palma tomará el incremento que en otras importantes capitales de España.

**Intento de suicidio**

En la afueras de la Puerta de San Antonio esta tarde poco más de las cuatro ha ocurrido un hecho que ha puesto en alarma á todos aquellos vecinos y puede tener fatales consecuencias para el que lo ha consumado.

Un joven de nacionalidad francesa sostenía relaciones con una mujer de no muy buenos antecedentes de esta ciudad, apesar de impedírselo un hermano suyo de mayor edad. En vista esto, aquel se se había propuesto fugarse con la que sostenía amores.

El inspector Sr. Aparici avisado por el hermano del novio había de impedir la fuga que había de verificar aquel con su novia.

Al salir los amantes por la puerta de San Antonio en un carruaje han sido detenidos por el citado Inspector y el novio al verse detenido ha intentado suicidarse disparándose tres tiros de revolver interesándole en la región occipital.

Ha sido conducido el herido á la casa de socorro.

Le ha practicado la primera cura el médico Sr. Gayá y la *novia* ha sido conducida á Capuchinos en compañía de otra mujer que les acompañaba.

El Juez Sr. Pérez Porto ha instruido el asunto.

El suicida es natural de Francia, y en ésta está domiciliado en *C'an Capas* calle de la Semolera en compañía de su hermano.

Había quitado de la casa de este 3 billetes de cien pesetas, uno de cincuenta y 3 de veinte y cinco para los gastos del viaje que se proponía efectuar.

**En la Audiencia**

**Las vistas de mañana**

Mañana se verán ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público: á las diez y media la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Rullán y Simó acusado de los delitos de hurto y estafa y hurto y estafa en la villa de Sóller; y á las once y media la causa instruida en el mismo Juzgado contra Antonio Gornals Vidal acusado del delito de estafa de un carretón.

El Teniente fiscal señor Corral sostendrá la acusación en las dos causas; el letrado señor Rosselló y Gomez defenderá al Rullán y el abogado señor Pou (D. Martín) al Gornals.

**Del mar**

Ayer fueron despachados de nuestro puerto para el de Ibiza los pallebotes griegos *Elpis*, *San Nicolás*, *Adoquia* y *Toxiorchi*.

—Esta pasada noche ha salido con lastre de nuestro puerto para el de Cádiz el bergantín goleta *Alfredo*.

—A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Luljo* procedente de Alicante é Ibiza.

—En breve será botado al mar en los astilleros del *Mollat* el pallebot *Joven Copérnico*.

Después tomará en este puerto un cargamento de madera para Denia.

—El vapor correo *Belloer* á las seis de esta tarde ha salido para Barcelona.

De aquel puerto saldrá para Marsella en donde limpiará fondos y cambiará la helice.

—Mañana á las seis de la tarde saldrá para Barcelona de nuestro puerto el vapor correo *Luljo*.

Este vapor el tiempo que el *Belloer* esté en Marsella verificará los viajes desde este puerto al de Barcelona.

**GRAN OCASION**

Ricos y variados surtido de molduras para cuadros, cromos y estampas.

—Precios sin competencia.—

25-BOSSA-25

**PALMA**

Véase la edición de esta mañana

Respecto á un sueldo que publica el *Heraldo de Baleares* debemos hacer constar que la ley de espectáculos público prescribe que días antes de estrenarse una pieza teatral deben presentarse dos ejemplares en el gobierno civil con la firma del autor ó del representante de la empresa, debiendo los gobernadores denunciar al juzgado las infracciones de aquella disposición que se cometan.

Se ha acercado á esta redacción un amigo nuestro participándonos que anoche fué sorprendido en la plaza del Mercado por dos sujetos que le pidieron el dinero que llevaba arrancandoselo á viva fuerza.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde á quien se ha dado conocimiento de lo ocurrido, á fin de que no ocurran nuevos sucesos como el relatado, que dicen muy poco en favor de la vigilancia que se ejerce en esta capital.

La persona que haya extraviado en la vía pública un buño de ropa de señora puede pasar á recogerlo en la calle de los Huertos número 12.

Los tranvías hacen su parada frente á la Diputación por motivo de estar interrumpida la vía en la Plaza de Cort.

Hemos recibido el número de *El Noticiero Musical* correspondiente al día 19 del corriente mes.

D. Gaspar Vicens, conocido fabricante de pulpa de esta isla, estos últimos días marchó á Alicante con el objeto de establecer en aquella ciudad una fábrica para la preparación de pulpa de albaricoque.

Esta tarde se publicará en el *Boletín Oficial* un anuncio de la Comisión provincial abriendo un concurso para que los que aspiren á la explotación del Teatro Principal de esta ciudad durante dos años económicos que empezarán el 1.º de Septiembre próximo y terminarán el 30 de Junio de 1902 puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la secretaría de la Diputación en un plazo de diez días.

El siferec de navío ayudante de Mariua del distrito de Felanx, que se halla instruyendo expediente de naufragio del falucho *San Antonio*, que fué hallado el año 1898 en aguas de Son Servera, interesa la presentación de Bartolomé Quejgas Torrens supuesto propietario de la embarcación.

El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular comunicando con imponer el el máximo de la multa que la ley autoriza á los alcaldes de los pueblos que dejen de cumplir lo dispuesto en artículo 243 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento.

A las once y media de la mañana de ayer falleció repentinamente en el predio Bellver del término de Binisalem un hombre de 23 años que trabajaba con una máquina de quebrar almendras.

En el corral público de la villa de Marratxí se halla detenida una oveja blanca con pequeñas manchas, la cual será devuelta á la persona que acredite ser su dueño si se presenta á recogerla en el plazo de seis días.

Ha sido destinado al penal de San Agustín de Valencia el preso Gerardo Ostaní Cubaro sentenciado por la Audiencia de Palma á la pena de 4 años, y dos meses de prisión por el delito de robo.

El simpático diestro, según ha tenido la amabilidad de manifestarnos el médico Sr. Ripoll continúa muy bien, habiendo desaparecido completamente la fiebre y permitiéndosele tomar alimento. Se fija en un mes la fecha para su curación completa.

El día 25 del actual llegará á Alcudia la escuadra inglesa con el objeto de practicar ejercicios y prácticas marinas.

En el depósito de guarda-costas del muelle de esta ciudad se verificará el día 25 del actual una subasta para la venta del aparejo velamen y demás efectos del falucho *Colón* apreado con tabaco de contrabando el 14 de Mayo último en Formentera, cuyo justiprecio es de 200 pesetas.

El plazo de recaudación voluntaria para la contribución territorial terminará el 25 del actual.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los despachos siguientes:

Juan Ripoll.—Miguel Oliver, Comercio granos.—Domingo Sancho, Santa

Catalina.—Lucrecia Femenías, Socorro 27.—Pedro Expedidor del número 761 para Sevilla.

El Sr. Gobernador ha concedido permiso al *Orfeo Mallorquí* para celebrar el jueves próximo un concierto en el Teatro Principal.

Desde el día 25 al 26 del actual se pagarán en la zona de reclutamiento de esta provincia las asignaciones que los Jefes, Oficiales y tropa de los Ejércitos de Ultramar asignaron á sus respectivas familias.

Anteayer en Mahón, tuvo lugar la inauguración oficial del canal denominado de San Jorge, que acaba de construirse bajo la dirección del Cuerpo de ingenieros militares.

Esta obra hace que la fortaleza de Isabal II quede aislada y separada del lazareto y que la comunicación sea más rápida, pues no habrá necesidad de dar la vuelta por el «Pantal» que sobre todo, en inviernos, ofrece serios peligros.

En un edicto judicial que ayer publicamos y hoy reproducimos dijimos equivocadamente: *La casa n.º 12 está afectada á un censo anual de 5 libras*, debiendo decir: *está afectada á un censo anual de 65 libras*.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Farches de Waamhi.

**RESULTADO POSINVO**

Los vómitos, aedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Curia, número 2.

Padres cuidadosos de vuestros hijos, si estos padecen de escrofulas, raquitismo ó bafalvismo, hacéis tomar el Jarabe ó el vino yodo-tánico fosfatado del Doctor Agalló, de preferencia á todas las emulsiones, y los veréis pronto curados. De venta en la Farmacia del señor Forteza y principales boticas.

**Cronica religiosa**

**Boletín para mañana**

Santos.—San Miguel, obispo y confesor, y San Crispín, confesor.—Letanias.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara en honor á la Ascension del Señor. A las seis y media se expondrá S. D. M., á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, rosario al anochecer y mes de Maria, ejercicios y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

**Boletín meteorológico**

Durante las horas de sol el calor se deja sentir bastante. El horizonte se ha visto completamente despejado durante todo el día.

**Estadística de Palma**

Inscripciones en los Distritos Municipales

**CEMENTERIO**

Día 19.—Joaquín Domènch Llopis, casado, 65 años, San Miguel, angina de pecho.

Día 20.—Miguel Mercadal Santandreu, 4 y 1/2 años, Calatrava, laringitis.—Josefina Zaldin Calmari, casada, 43 años, Palacio, pulmonía.

Día 21.—José Martínez Ginestra, 5 años, Torrente, meningitis.—Francisco Colom Amengual, 2 años, Socorro, sarampión.

**Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.**

Por acuerdo de la comisión liquidadora de la misma se señala el día 31 del corriente á las doce de la mañana y en el local social (Dante, 1) para la venta en pública subasta de los terrenos, edificios y maquinaria de su propiedad situos en la villa de Manacor por medio de pujas á la llana si la postura acomoda.

El pliego de condiciones y demás datos se hallarán de manifiesto en casa del Sr. Vocal de la comisión liquidadora D. Antonio Juan Marroig, calle Hostales, número 19 todos los días laborables de nueve á una. Palma 15 Mayo 1900.—F. la Comisión liquidadora.—El Presidente, Eugenio Losada.

**CRÉDITO BALEAR**

Habiendo sufrido extravío un talón de depósito en metálico señalado con el número 16789, expedido con fecha 27 Agosto de 1890, perteneciente á D.ª Josefa Trisy y B. poll, se previene por medio de este anuncio que si en el transcurso de quince días, contados desde la publicación oficial del mismo, no se presenta reclamación en contra, será declarado sin valor ni efecto el talón extraviado, y se expedirá el duplicado correspondiente. Palma 21 de Mayo de 1900.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, José Rubert.

**RECLAMO**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. Banqueros y Expendiduría general de loterías en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.»

**Aviso al público**

En virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Manacor la Feria de Mayo que según costumbre se celebra anualmente en aquella localidad el último domingo de dicho mes tendrá lugar el domingo próximo 27 de corriente, y no el día 3 de Junio según anunciaba el calendario.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y con el fin de evitar los consiguientes perjuicios.

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

**En la bolsa**

Madrid 21 (5'50 t.)

Esta tarde se han cotizado en la bolsa las nuevas obligaciones del empréstito con tres enteros de prima.

**Cuestiones de honor.—Bateria para Baleares**

Madrid 21 (7'30 t.)

La cuestión personal pendiente entre el redactor de *La Época*, Sr. Romero y el director de *Las Noticias* de Barcelona Sr. Guerrero ha quedado resuelta honrosamente.

Se cree que la cuestión entre el marqués de Portazgo y el alcalde de Reus se resolverá también por medio de un acta.

Mañana se embarcará en Barcelona con destino á Baleares una batería montada que va á reforzar la guarnición de dichas islas.

**Protesta de otra Cámara**

Madrid 22 (10'30 m.)

Barcelona.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha aprobado el escrito contestación á la circular del Sr. Gasset.

En dicho escrito se rechazan por parte de aquella Cámara, las censuras que contiene la circular.

Dice que jamas el gobierno ha prestado atención á las observaciones que le hicieran las Cámaras de Comercio.

**Mafeking libertada**

Madrid 22 (10'30 m.)

Londres.—El general Roberts telegrafía desde Kronstad, con fecha de ayer, diciendo que acaba de recibir un despacho del general Hunter en el cual se le comunica que la ciudad de Mafeking fué libertada entrando las tropas en aquella población al mando del coronel Mallon, el día 15. No añade más detalles.

**La madre de un caudillo**

Madrid 22 (10'30 m.)

Londres.—Anoche numerosa muchedumbre se agolpó frente al domicilio que ocupa la madre de M. Bodenpowel, el defensor de Mafeking, aclamando á aquella señora.

La madre del caudillo inglés se asomó al balcón saludando á toda la concurrencia.

**La contestación á la circular.—Adhesión.**

Madrid 22 (10'30 m.)

Anoche se aprobó, en Junta Directiva, la contestación que la Cámara de Comercio dirige á la circular publicada por el Sr. Gasset en la *Gaceta de Madrid*.

El Círculo Mercantil anoche celebró sesión acordándose, entre otras cosas rectificar su adhesión á los acuerdos que tome el directorio de la Unión Nacional.

**Nombramiento.—La veu de Catalunya.**

Madrid 22 (10'30 m.)

S. M. la Reina firmará hoy el nombramiento del director general de comunicaciones á favor del Conde de Toreno.

El Capitan general de Barcelona ha suspendido la publicación del diario catalanista *La veu de Catalunya*.

En sustitución de este periódico ha salido *La Creu de Catalunya*.

**Boers y yanquis**

Madrid 22 (10'30 m.)

Washington.—El secretario del Ministerio de Estado anoche recibió á los delegados boers.

Estos se negaron á comunicar á los periodistas el resultado de la entrevista.

El Senado rechazó la proposición presentada para que fueran

admitidos los delegados boers en el recinto de aquel cuerpo colegislativo.

El gobierno yanqui ha decidido mantener estricta neutralidad en la guerra anglo-boer.

**Contra el empréstito**

Madrid 20 (10'30 m.)

*El Imparcial* ocupándose del empréstito que trata de hacer el Gobierno, dice que el mayor blanco que para la crítica ofrece la mencionada operación es la amortización que aumenta los gastos de los presupuestos en 24 millones de pesetas. Añade que el Sr. Villaverde ha sacrificado el éxito de la operación á otras consideraciones.

**Noticias de la guerra.—La paz.**

Madrid 22 (11.45 m.)

Londres.—Las tropas boers abandonaron la plaza de Hormitha dirigiéndose al norte. Las mujeres y niños salen de Pretoria para Lidemburg.

Un despacho de Kronstand dice que el generalísimo boer Botha aconseja la resistencia obstinada.

**Huelga.—¿Habrá disturbios?**

Madrid 22 (10'30 m.)

Bilbao.—En vista de que los obreros de distintos oficios se han declarado en huelga, los patronos de los canteros, albañiles, hojalateros, pintores y carpinteros han acordado suspender mañana los trabajos en los talleres.

Se calcula que quedarán sin trabajo unos 6.000 obreros.

Existe el temor de que con tal motivo ocurran disturbios graves.

**Contra un peluquero**

Madrid 22 (10'30 m.)

Londres.—Anoche el populacho asaltó una peluquería de un súbdito alemán por suponersele que simpatizaba con los boers.

El establecimiento fué saqueado é incendiado.

**Desde Elche**

Madrid 22 (10'30 m.)

Elche.—El astrónomo inglés Sockiyer ha sido invitado para instalar su observatorio en Santa Pola. Le han visitado las comisiones españolas y extranjeras, que se encuentran en Elche.

Sockiyer les devolverá hoy las visitas.

Los marinos ingleses y los astrónomos que residen en Santa Pola el próximo jueves celebrarán una fiesta en conmemoración del natalicio de la Reina Victoria.

**FABRA**

**ISLEÑA MARITIMA**

Compañía Mallorquina de Vapores

Viaje de ida y vuelta entre

**PALMA y ALICANTE**

Con el buen deseo de dar facilidades á las muchas personas que han mostrado interés de pasar á Alicante, con motivo de ser visible desde dicho punto el total Eclipse de Sol, que debe tener lugar el 28 de los corrientes, esta Empresa ha resuelto, hacer una rebaja de cincuenta por ciento sobre los precios ordinarios, en los billetes de ida y vuelta del viaje que del 26 al 27 verificará á dicho punto uno de sus credos vapores, concediendo ademas alojamiento á bordo sin recargo alguno por tal concepto, donde para mayor comodidad habrá servicio de restaurant á los precios que ordinariamente rigen en los vapores de dicha Compañía.

Tarifa de pasajes de ida y vuelta sin manutención:

1.ª cámara Penetas 30

2.ª id. 20

Para informes: Oficinas de la *Isleña Maritima*—Palacio, 26—Palma.

**Unión Comercial**

Viaje extraordinario y de recreo á BARCELONA por el rápido vapor

**MALLORCA**

los días de Pascua es que se verifican corruas de toros por las cuadrillas de *Bombita*, *Velazco* y *Dominguín*

Salida de Palma el sábado 2 Junio á las diez de la noche.

Salida de Barcelona el Innes 4 Junio por la noche.

**PRECIOS IDA Y VUELTA**

1.ª clase pas. 20'00—2.ª clase id. 12'50

3.ª clase id. 6'50

Se despachan pasajes—Montenegro, 9, en tren de días á dos.

Invitación para participar a la próxima

# Gran lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Ato de Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**500,000** Marcos ó aproximadamente  
**800,000** Pesetas

**Marcos 11,764,525**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19,000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Ms. 300000
- 1 Premio á Ms. 200000
- 1 Premio á Ms. 100000
- 2 Premios á Ms. 75000
- 1 Premio á Ms. 70000
- 1 Premio á Ms. 65000
- 1 Premio á Ms. 60000
- 1 Premio á Ms. 55000
- 2 Premios á Ms. 50000
- 1 Premio á Ms. 40000
- 1 Premio á Ms. 30000
- 2 Premios á Ms. 20000
- 26 Premios á Ms. 10000
- 56 Premios á Ms. 5000
- 106 Premios á Ms. 3000
- 206 Premios á Ms. 2000
- 812 Premios á Ms. 1000
- 1518 Premios á Ms. 400
- 36952 Premios á Ms. 155
- 19490 Premios á Ms. 300
- 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remiténdonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso de que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**14 de Junio de 1900.**

**Valentin y C.<sup>ta</sup> - Hamburgo—Alemania.**

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

### Mes de Mayo

**Línea de Guba-México.**—El día 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Oádiz, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11, saldrá de Barcelona, el 13 Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello, y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos.

**Línea de Filipinas.**—El día 19 saldrá de Barcelona el vapor «Montevideo», directamente para Port Said, Sues, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El 3 de Enero de Barcelona y el 5 de Oádiz saldrá el vapor «Buenos Aires», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—El de Paillass, el de Bilbao, el de Bilbao, el de Lisboa y el de Cádiz el vapor «San Francisco», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo carga y pasaje para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—El 26 de Barcelona y el 30 de Oádiz, saldrá el vapor «Ciudad Gondal», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma

**PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4**

## SOLUCION Alomaro

LLUBI-MALLORCA.

**Clorhidro-fosfato de cal creosotada**  
Tuberculosis, Infecciones gripales, Catarros crónicos, Caries, Inapetencia y de uso inestimable en las afecciones Bronquio-pulmonares.

**Clorhidro-fosfato de cal**  
Recomendado como poderoso reconstituyente en los casos de Anemia, debilidad general, falta de apetito etc. etc.

**Clorhidro-fosfato de cal ferruginosa**  
Combate el Empobrecimiento de la sangre; los Colores pálidos; Flujos blancos é irregularidad en la menstruación.

**Clorhidro-fosfato de cal**  
Puntos de venta Palma-Centro Farmacéutico y Farmacia de D. I. Forteza y Serra.—Binisalem: Farmacia Sr. Ramonell.—Ayaró: Sr. Ordinas.

## Pianos Coll y Garriga

CLAVERO DE METAL NIQUETADO VIDIERA ESCULTURADA.

**Casa Martorell**  
JAIME II, NUM. 103—PALMA

**Pianos Coll y Garriga**

## AGENCIA AGRICOLA BALEAR

Esta Agencia ha abierto al público en la calle de Colón, núm. 5, los almacenes de primeras materias para abonos procedentes de la antigua y acreditada casa OTTO MEDDEM de Valencia, representante en España de las Escorias Thomas y Sales de potasa que garantiza el Sindicato de ventas de Stassfurt.

La casa Otto Meddem ha confiado á la Agencia Agrícola Balear la venta exclusiva en Mallorca de sus productos, Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc., bajo la inspección del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

Se recomienda á los agricultores que consulten las tabillas de precios que constantemente están expuestas en el local de esta Agencia.

Esta, se encarga de facilitar los análisis de tierras que se efectuarán en el conocido laboratorio químico del doctor Llorente de Valencia.

## Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

### PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

### Pianos económicos GUARRO

### Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA.

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**Colón, núm. 34—Palma.**

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades beliosas es el

### Purgante de ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente.  
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Aficciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas caja

---

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA]

### EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro farmacéutico y principales.

## Vapores transatlánticos: Pinillos Izquierdo C.<sup>a</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

PARA HABANA, MATANSAS, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

saldrá el 27 del actual el vapor

### “MIGUEL M. PINILLOS,”

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

## Vapores Transatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

El vapor buque á vapor

### «J. JOVER SERRA»

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de HABANA, SANTIAGO DE OUBA y OIENFUEGOS el día 14 de Junio.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga y el pasaje debe embarcarse en esta el viernes día 11.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima» —Palacio, número 36—PALMA.—

---

Las malas digestiones

seedias, vomitos, estreñimientos habituales, etc., se curan siempre con la Panacostina absoluta Turró. Con solo veinte gotas de este líquido, es digerido en tres horas un kilo de carne.

Depositarlo: Juan Valenzuela, Farmacia Plaza de la Cuartera, núm. 2.

## Medicamentos acreditados

VINO DE KOLA GIMBERNART Poderoso alimento de shorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo empobrecido.—Frasco, 8 reales.

PASTILLAS GELATINOSAS GIMBERNART ORO BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores.—Caja 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO GIMBERNART á base de Morrrol (principio activo del aceite de hscalo) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre.—Frasco 12 reales.

PASTILLAS GIMBERNART CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica.—Caja, 6 reales.

De venta: farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en Palma Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—(“)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Oidaga, número 1. (PASADU DE BROOLETOS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía, nacional segura contra los riesgos de incendio, garantiza el gran desarrollo de sus operaciones, acrediada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.850.087,25.

Seguros sobre la vida

En su ramo de seguros garantiza la plena de combinatorios, y especialmente las Dotes, Rentas de viudas, Rentas viaticas y Capitales diferidos á Prima reducida que cualquier otra Compañía.

33 años de existencia

—GARANTELAS—

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS : 44.028.645

Total . . . . 56.028.645

SUBDIRECCION EN PALMA—301—

## ¡OJO! Agricultores

Comprobar ningún grano ni shono químico sin probar antes la tan acreditada marca

### CAMPANA

DE S. GUILLEN LOPEZ E HIJO

Banqueros—Alicante

Depósito exclusivo para toda esta marca

### Bernardo Estela

(SOBRE MUELLE)

provetador de los Eres. Ediles de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.

## IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espematerrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por inidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza.

Depositarlo en Palma: Centro Farmacéutico, Mariga, 34 y 36.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

### del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas é tumores crónicos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los eides, las contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza.

### CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

## ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alfileres del mismo metal.

No harré de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Resajas, núm. 16—ent.

Imp. de J. Toss, S. Bartolomé, 32.